



26953

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA SUELA O PISO PARA CALZADO, PERFECCIONADO", a favor de
Don. José LLORENS SEGARRA, residente en Sitges (Barcelona), calle
del Marqués de Montroig, nº 5.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una suela o
piso para calzado, perfeccionada.

- 5. Se caracteriza el modelo, por el hecho de construir con
caracter independiente, un piso para el calzado, compuesto por un
acoplamiento especial de materiales mixtos, debidamente rebordea-
dos para obtener un efecto nuevo en el canto de la suela y un su-
plemento reforzante de la punta, situado bajo la referida protec-
ción o recubrimiento, con lo cual es posible obtener pisos a base
de materiales económicos que, en apariencia y en duración tienen
- 10. la eficacia propia de los tipos más costosos o de lujo.

- 15. El piso se halla integrado por una planta que puede ser de
corcho, cartón, fibra u otros substitutivos de estos materiales.
Esta planta se une mediante un método de pegado, clavado o cosido
con otra planta de la misma medida y contorno hecha con desperdi-
cios de goma de neumático, cuya planta queda al exterior. Unidas



entre sí estas dos plantas se recubre el borde del conjunto con una faja o cinta de badana, suela, goma u otro material idóneo, en forma tal que por la parte superior del conjunto remonte y queda doblada convenientemente por ejemplo formando una pestaña de 1 centímetro, cuya misión es sujetar bien este recubrimiento, el resto del cual se extiende por todo el canto hasta enrasar en el borde de contacto con el suelo, o sea abarcando exactamente la altura o grueso del piso mencionado.

La planta de corcho u otro material se halla reforzada en la zona de puntera por una pieza acoplada, de suela o cualquier material resistente, que igualmente queda bajo la protección del reborde.

Esta realización permite la originalidad de poder imitar en el contorno un marcado con hierro que da lugar a una simulación de un espesor fino de suela, dejando el resto de la cubrición en su aspecto normal, con lo cual se da la sensación de una confección en fino.

La parte de la tira o cinta de recubrimiento que dobla por encima del conjunto, puede llevar cualquier adorno, respunte pasacintas, trapado o un grabado por medio de una ruleta.

El piso formado puede ser completamente plano o abarquillado, llevando o no, tacón, de altura y materiales corrientes o tapón oculto bajo la capa de goma regenerada o de neumático, para adaptarse así a todas las modalidades de la confección del calzado.

El piso así formado, con su canto o borde disimulados por el artificio de la cubrición con el marcado a hierro, sirve para coserlo o clavarlo en cualquier corte o empleine montado sobre una plantilla y con ello queda terminado el calzado, que resulta más económico por los materiales empleados y con una pre-



sentación muy cuidada que le aventaja sobre todos los que se fabrican a bajos precios, recubriendo o no en la planta, el cosido o clavado con una tira festoneada o no, en cualquier material y pegada o adherida o entintada sobre dicho cosido o clavado.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la cual se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:

En el dibujo:

10.

la figura 1ª representa en sección longitudinal alzada una parte del piso correspondiente a la zona de puntera.

la figura 2ª muestra, en planta, la propia zona de puntera desde la parte superior.

15.

la figura 3ª es una vista exterior del canto forrado, con el marcado imitación de suela.

20.

En los dibujos se indica en -1-, la planta de corcho o materia similar; en -2-, el refuerzo especial de la puntera; en -3- el piso de goma aprovechada de neumáticos usados; en -4-, la cinta o tira de recubrimiento lateral que sobremonta por la parte superior según la pestaña -5-.

25.

En esta cinta se marca con hierro la señal divisoria y borde -6- para dar sensación de que solo esta parte corresponde a la suela propiamente dicha.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



26952

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1a.- Una suela o piso para calzado, perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de que, a un conjunto formado por una planta de corcho, cartón, fibra u otro material económico, se le adapta en su punta, un suplemento de otro material resistente, tal como suela u otro, con el cual completa su figura y se le pega por la parte inferior una hoja o lámina de goma regenerada o aprovechada de neumáticos usados, formando un todo plano o adecuadamente conformado, con la particularidad esencial de que el canto de este conjunto, es revestido con una tira simple o múltiple, de badana o material similar, que se adapta por todo el contorno sin rebasar su altura y se dobla por encima en amplitud apropiada para una buena fijación, siendo este contorno objeto de un trabajo con hierro para imitar un espesor de suela, dentro del conjunto general, mientras que la parte doblada es susceptible de adorno, grabado, pasacintas, trabajo de ruleta u otro que de al borde, la similitud del piso de un calzado fino, uniéndose esta suela a un corte montado sobre plantilla, empleando para ello el cosido o el clavado según normas corrientes para este acoplamiento.
- 10. 2a.- Una suela o piso para calzado, perfeccionada.
- 15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

2a.- Una suela o piso para calzado, perfeccionada.

- 25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Mayo de 1951.-

JOSE LLORENS SEGARRA.-

P.a.

JOSE LLORENS SEGARRA



30M

Fig. 1

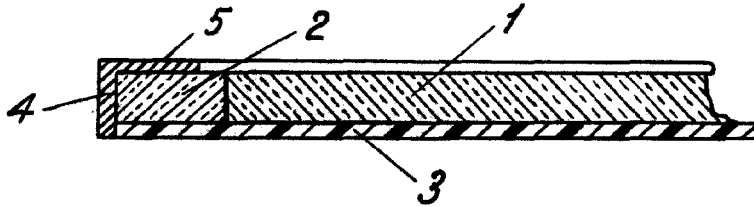


Fig. 2

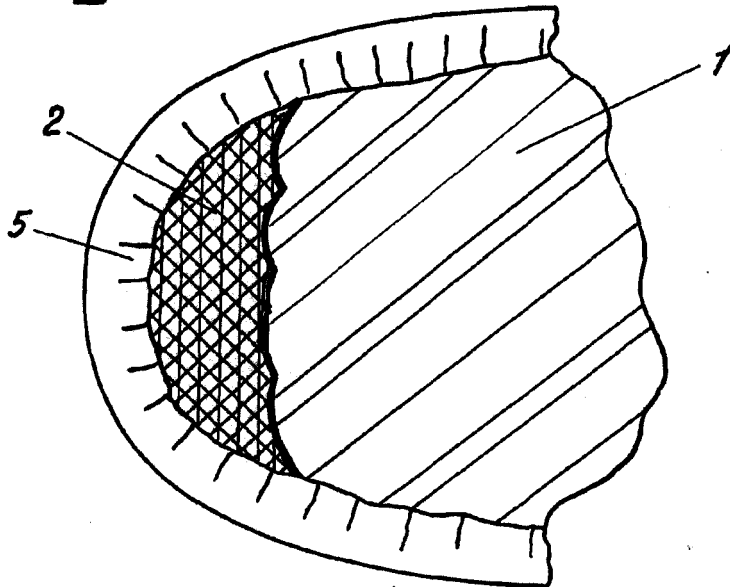
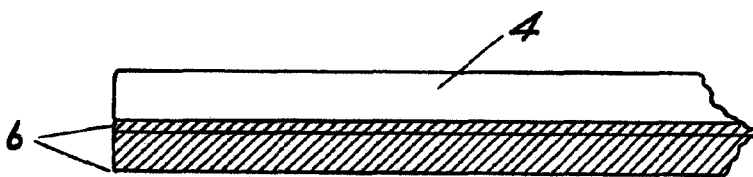


Fig. 3



Madrid, 30 Mayo 1951
p.p. Jaime Isern